

LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE BASADA EN COMPETENCIAS EN LA CÁTEDRA DE FARMACOLOGÍA DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA U.M.S.A.

TEACHING-LEARNING BASED ON COMPETENCIES IN IN THE PHARMACOLOGY SUBJECT AT THE UMSA MEDICAL SCHOOL

Ac. Dr. Oscar Vera Carrasco*

Profesor Emérito de la Cátedra de Farmacología, Director de la Revista "Cuadernos"

En la perspectiva de este siglo XXI, bajo el signo de profundos cambios derivados de la globalización y de la sociedad del conocimiento centrada en la atención y en la calidad de la educación, esto es, en la formación de profesionales de la salud más humanistas y científicos; es decir, más competentes en la producción del conocimiento y la generación de innovaciones, acorde a una larga tradición internacional del empleo de la Enseñanza Basada en Competencias (EBC) en el ámbito de las ciencias de la salud, que permite el aprendizaje activo, la Cátedra de Farmacología de la Facultad de Medicina de nuestra Facultad de Medicina, desde hace 34 años atrás, ha puesto en ejecución este modelo docente.

Tiene como objetivo aplicar este modelo pedagógico, destinado a que los estudiantes del tercer año de Medicina adquieran competencias genéricas y específicas que le permitan llevar a cabo una terapéutica farmacológica científica y racional sobre las enfermedades prevalentes, de mayor incidencia, que son las que generan la demanda de atención médica en su mayor proporción, a través de una comunicación oral y escrita, trabajo en equipo, gestión del tiempo y búsqueda de la información que lo responsabiliza de su propia formación, situándolo en un contexto profesional, ayudándole a crear "automatismos" a la hora de resolver situaciones reales y satisfacer los objetivos de la reforma curricular.

Este es un nuevo modelo docente, pionero en la innovación académica en nuestra Facultad de Medicina, cuyo objetivo fue la sustitución del método tradicional basado en la transmisión de información por parte del docente, por otro alternativo centrado en las acciones que el estudiante tiene que ser capaz de efectuar después de logrado el aprendizaje en el proceso de Enseñanza-Aprendizaje, precedido en nuestra asignatura, durante más de cuatro décadas, por la enseñanza basado en objetivos, aunque sin explicitar los elementos de la competencia.

La EBC constituye un enfoque de aprendizaje que **se orienta hacia una formación que logre desempeños competentes en los profesionales de la salud**. Se entiende por desempeños competentes, aquellos que permiten integrar diversas facetas del quehacer humano que son los **conocimientos**, Son en general, de base cognitiva o intelectual, que se pueden ir graduando su desarrollo y que abarcan diferentes aspectos: los conocimientos genéricos y específicos (el saber o los saberes), la capacidad de internalizar conocimientos (el saber conocer), **las habilidades y destrezas** técnicas y procedimentales (el saber hacer), el desarrollo de **actitudes** (el saber ser) y **valores**, y las denominadas **competencias sociales** (el saber convivir). Todo ello se origina en las necesidades laborales y, por tanto, demanda que las Facultades de Medicina se acerquen más al ámbito del

trabajo, al cambiar los modos de atención médica con eficiencia, por lo que la educación médica tiene la necesidad también de cambiar.

En consecuencia, las competencias de los profesionales médicos son un tema central dentro la educación médica, debido a que son la base para el desarrollo del rediseño curricular o planes de estudio que se viene ejecutando en la Cátedra de Farmacología,

-una parte esencial e indisoluble de la educación médica- lo que obliga a los docentes y estudiantes, aplicar los estándares y los requerimientos *-de los futuros médicos-* similares a los del resto del mundo actual, donde el alumno debe aprender los principios básicos responsables de las acciones de los fármacos y las bases racionales que rigen la terapéutica medicamentosa. En otros términos, estos conocimientos deben preparar a los estudiantes para realizar una prescripción razonada de medicamentos. Por lo que se consideró de urgencia tomar distancia del modelo pedagógico clásico positivista o tradicional de la enseñanza, mediante el cual el estudiante repite y memoriza contenidos que el docente imparte, y donde se prioriza el discurso (la clase magistral) del profesor.

Este enfoque curricular ha sido agrupado para su redacción en cuatro grandes cuestiones principales o interrogantes a responder: *que hay que enseñar, cuando hay que enseñar, como hay que enseñar, que, como y cuando hay que evaluar.* En los contenidos también hay áreas de aprendizaje, procurando proporcionar los cinco tipos de capacidades que ya han sido señalados, los cuales se han agrupado en tres bloques: el conceptual en dinámicas grupales, mediante la descripción de conceptos, hechos y sistemas conceptuales; el procedimental a través de trabajos prácticos con la utilización de métodos, técnicas, procedimientos, estrategias, etc. y el actitudinal con la enseñanza de actitudes, valores y normas.

A objeto de articular de forma uniforme y coherente las competencias relacionadas entre las diferentes Unidades, en base de adquirir los anteriores saberes, **se ha determinado inicialmente las competencias terminales y generales**, a partir de las cuales se ha completado las **competencias específicas**, todo ello en concordancia con una institución de excelencia que pretende ser nuestra Facultad de Medicina formadora de profesionales médicos, cuyo perfil de sus egresados debe describir sus competencias en sus tres dimensiones, profesional, académica y ética.

Respecto a los tipos, métodos e instrumentos de evaluación, con este modelo se aplicará fundamentalmente ***dos tipos de evaluación, la Formativa y la Sumativa o de certificación***, de acuerdo al momento en que se empleen las mismas. Entre los métodos e instrumentos de evaluación, se utilizará aquellos capaces de producir evidencias que comprueben el logro de los resultados de aprendizaje, así como los criterios y niveles de desempeño requeridos previamente dados a conocer al alumno a través de los siguientes: exámenes oral y escrito, plantillas o matrices de actitudes, valores y trabajo colaborativo, para el análisis crítico de artículos y videos interactivos, análisis de casos problema, rubricas de informe y listas de cotejo.

En conclusión, este **MODELO DOCENTE DE FARMACOLOGÍA BASADO EN COMPETENCIAS** responde a la cuestión ¿Qué se pretende? Con ello se expresan los logros y resultados que se busca alcanzar y de ellos se derivan a su vez, el perfil estructural y funcional de nuestra asignatura y la razón de ser de sus diferentes actividades, un esfuerzo que testifica los avances de las distintas ramas de Farmacología que servirá como base de desarrollos futuros.